

Estados Financieros Separados

**Ejercicio 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de
2019**

Tabla de Contenido

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	3
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	7
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
•Estado de la Situación Financiera Separado.....	8
•Estado de Resultados y Otro Resultado Integral.....	9
•Estado de Cambios en el Patrimonio.....	10
•Estado de Flujo de Efectivo.....	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
•Entidad que Reporta.....	12
•Bases de preparación de la Información Financiera.....	13
•Políticas Contables Significativas.....	14
•Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	20
•Clientes y Otras Cuentas por Cobrar.....	21
•Activos por Impuestos Corrientes.....	22
•Inventarios.....	24
•Otros activos no financieros.....	24
•Inversiones Permanentes.....	25
•Propiedad Planta y Equipo.....	26
•Obligaciones Financieras.....	27
•Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	28
•Proveedores.....	29
•Pasivos Por Impuestos Corrientes.....	29
•Beneficios a Empleados.....	29
•Dividendos Decretados.....	30
•Impuestos Diferidos.....	30
•Patrimonio.....	31
•Ingresos Por Actividades Ordinarias.....	31
•Costos de ventas.....	32
•Otros Ingresos Operacionales.....	33
•Gastos Operacionales de Administración.....	35
•Gastos Operacionales de Ventas.....	36
•Otros Gastos Operacionales.....	37
•Ingresos Financieros.....	37
•Gastos Financieros.....	38
•Gastos Por Impuestos.....	38
•Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte.....	39
•Autorización de los Estados Financieros.....	39

Dictamen del Revisor Fiscal

A LOS SEÑORES

Miembros de la Asamblea General de Accionistas

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.

Pasto – Nariño

1. Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar bajo el principio de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías, las cuales hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal

tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos que comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados conforme al anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; la información presentada ha sido fielmente tomada de los libros contables, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el efecto en los ingresos ordinarios, costos y gastos que origino la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19 en los Estados Financieros de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.:

1. El ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 “por la cual se declara emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medida para hacer frente al virus”.
2. El decreto 417 del 17 de marzo de 2020 señalo en su artículo 3 que el Gobierno nacional adoptará mediante decretos legislativos todas aquellas medidas necesarias para para conjugar la crisis e impedir la extensión de los efectos del virus.
3. Dadas las circunstancias y las medidas de cuidado declaradas por el Gobierno Nacional para preservar la salud y la vida de los colombianos el decreto 457 del 22 de marzo de 2020 impartió instrucciones para el mantenimiento del orden público y específicamente ordeno el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de la cero horas del día 25 de marzo y hasta las cero horas del día 13 de abril de 2020, medida que fue prorrogada hasta las cero horas del día 26 de abril; a partir de esta fecha el Gobierno Nacional ha venido prorrogando el aislamiento el cual se mantiene hasta la fecha de mi dictamen.
4. Dichas medidas implican la clausura temporal de establecimientos, el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas y la suspensión de actividades económicas entre ellas las relacionadas con el sector de juegos de suerte y azar.
5. Mediante decreto 576 del 15 de abril de 2020, se dictaron lineamientos precisos para el sector de juegos de suerte y azar, entre ellos, la reactivación del sector y acuerdos de pago de los Derechos de Explotación de los meses de marzo y abril de 2020.
6. En consecuencia, de la emergencia y teniendo en cuenta los efectos económicos de las Compañías el Gobierno Nacional otorgó auxilios los cuales la Empresa Superservicios de Nariño S.A. accedió a ellos hasta el momento del cumplimiento de los requisitos exigidos.

2. Informe del revisor fiscal sobre el control interno y cumplimiento legal normativo

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del Decreto 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017).

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, para efectos del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas que afectan la actividad de la Compañía
- Estatutos de la Compañía
- Actas de asamblea y junta directivas
- Demás documentos relevantes

Con base en las pruebas efectuadas informo que la contabilidad de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder.

3. Informe del revisor fiscal sobre requerimientos legales y regulatorios

Según el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el art 4 Decreto 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

El informe anual de actividades rendido por el Gerente correspondiente al año 2020, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

Sistema Integral de Prevención y Control de lavado de activos y financiación del terrorismo – SIPLAFT: En concordancia con lo dispuesto en el acuerdo 317 del año 2016, emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** cuenta con un SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCION Y CONTROL

DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO, el cual esta implementado por la Compañía, donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; la gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa. Esto permite prevenir los riesgos a los que se expone la Compañía.

Otros Sistemas de Riesgo: La Compañía cuenta con otros sistemas de riesgo tales como SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO), SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL), SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT).

Aportes al Sistema de Seguridad Social: La Compañía dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad; la empresa adoptó el artículo 3 del decreto 558 del 15 de abril de 2020 que indicaba que para los meses de abril y mayo de 2020 el aporte de pensiones correspondía al 3% con el fin de cubrir el seguro del costo previsional, de esta cotización, el 75% le corresponde al empleador y el 25% al empleado, posteriormente la Corte Constitucional declaro inexecutable este decreto, es por ello que la Empresa SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. tiene el valor apropiado en su Estado de Resultados y pendiente de pago en su estado de Situación Financiera.

Derechos de Autor: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisora Fiscal - T.P. No. 68980-T

En representación de QQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S.

Bogotá D.C., 1 de Febrero de 2021
Calle 74 No 15-80 Int 2 Of 516

Certificación de Estados Financieros

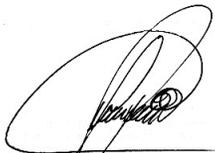
JOSE MARIA JESÚS PANTOJA, en calidad de Representante Legal y **MARIA ISABEL CAICEDO ROJAS**, en calidad de Contador de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2020, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

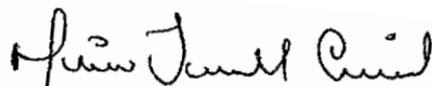
- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de Diciembre de 2020 que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en sus notas.

Se expide en San Juan de Pasto a los (05) días del mes de Febrero de año dos mil veinte (2.021)

Cordialmente,



JOSE MARIA JESÚS PANTOJA
Representante Legal



MARIA ISABEL CAICEDO ROJAS
Contador T.P. 254107-T

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA Estado de la Situación Financiera Separado A Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019 (Expresados en miles de Pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	DIC 31 2020	%	DIC 31 2019	%	VARIACIÓN	%
Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	Nota 4	14.106.743	42,31%	5.847.036	24,18%	8.259.706	141,26%
Clientes Y Otras Cuentas Por Cobrar	Nota 5	3.248.866	9,74%	2.669.907	11,04%	578.960	21,68%
Activos Por Impuestos Corrientes	Nota 6	1.342.750	4,03%	1.044.993	4,32%	297.757	28,49%
Inventarios	Nota 7	994.412	2,98%	548.011	2,27%	446.401	81,46%
Otros Activos No Financieros	Nota 8	175.298	0,53%	364.072	1,51%	(188.774)	-51,85%
Inversiones Permanentes	Nota 9	2.446.063	95,84%	2.002.386	74,82%	443.677	22,16%
Activos Corrientes		22.314.132	66,93%	12.476.405	51,60%	9.394.050	75,29%
Inversiones Permanentes	Nota 9	8.473.688	25,42%	9.028.651	37,34%	(554.962)	-6,15%
Propiedades, Planta Y Equipo	Nota 10	2.552.191	7,66%	2.676.359	11,07%	(124.168)	-4,64%
Activos No Corrientes		11.025.879	33,07%	11.705.010	48,40%	(679.130)	-5,80%
Total Activos		33.340.011	100,00%	24.181.415	100,00%	8.714.920	36,04%
PASIVOS	NOTAS	DIC 31 2020	%	DIC 31 2019	%	VARIACIÓN	%
Obligaciones Financieras	Nota 11	225.250	0,68%	70.834	0,29%	154.416	218,00%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	Nota 12	7.644.977	22,93%	3.063.868	12,67%	4.581.110	149,52%
Proveedores	Nota 13	409.584	1,23%	327.700	1,36%	81.884	24,99%
Pasivo Por Impuestos Corrientes	Nota 14	4.125.992	12,38%	3.058.764	12,65%	1.067.227	34,89%
Beneficios A Empleados	Nota 15	1.183.684	3,55%	995.356	4,12%	188.328	18,92%
Dividendos Decretados	Nota 16	-	0,00%	54.700	0,23%	(54.700)	-100,00%
Pasivos Corrientes		13.589.487	40,76%	7.571.222	31,31%	5.863.849	77,45%
Obligaciones Financieras	Nota 11	17.963	0,05%	811.648	3,36%	(793.685)	-97,79%
Pasivo Por Impuesto Diferido	Nota 17	842	0,00%	23.186	0,10%	(22.344)	-96,37%
Dividendos Decretados	Nota 16	114.380	0,34%	47.307	0,20%	67.073	141,78%
Pasivos No Corrientes		133.185	0,40%	882.141	3,65%	(748.956)	-84,90%
Total Pasivos		13.722.672	41,16%	8.453.363	34,96%	5.114.893	60,51%
PATRIMONIO	NOTAS	DIC 31 2020	%	DIC 31 2019	%	VARIACIÓN	%
Capital Social	Nota 18	8.000.000	24,00%	8.000.000	33,08%	-	0,00%
Reservas	Nota 18	2.306.478	6,92%	1.764.297	7,30%	542.181	30,73%
Resultado Del Ejercicio	Nota 18	7.379.456	22,13%	5.421.806	22,42%	1.957.650	36,11%
Resultados de Ejercicios Anteriores	Nota 18	1.137.318	3,41%	(250.019)	-1,03%	1.387.337	-554,89%
Superavit Por Revaluación	Nota 18	794.087	2,38%	791.968	3,28%	2.120	0,27%
Total Patrimonio		19.617.339	58,84%	15.728.052	65,04%	3.889.287	24,73%
Total Pasivo y Patrimonio		33.340.011	100,00%	24.181.415	100,00%	9.004.180	37,24%

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

JOSE MARIA PANTOJA

Representante Legal

MARIA ISABEL CAICEDO

Contador Público
T.P 254107-T

FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisor Fiscal
T.P. 68980-T

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

A Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

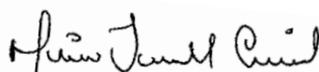
INGRESOS	NOTAS	DIC 31 2020	%	DIC 31 2019	%
Ingresos por Actividades Ordinarias	Nota 19	62.768.170	100,00%	72.800.652	100,00%
Costos de ventas	Nota 20	40.887.916	65,14%	50.884.436	69,90%
Resultado Bruto		21.880.254	34,86%	21.916.216	30,10%
Otros Ingresos operacionales	Nota 21	4.760.401	7,58%	2.231.577	3,07%
Gastos Operacionales de Administracion	Nota 22	5.917.256	9,43%	6.036.993	8,29%
Gastos Operacionales de Ventas	Nota 23	10.600.303	16,89%	10.745.362	14,76%
Otros Gastos Operacionales	Nota 24	515.753	0,82%	331.136	0,45%
Resultado de la Operación		9.607.343	15,31%	7.034.302	9,66%
Ingreso Financieros	Nota 25	58.192	0,09%	130.445	0,18%
Total Ingresos Financieros		58.192	0,09%	130.445	0,18%
Gastos Financieros	Nota 26	343.926	0,55%	260.886	0,36%
Total Gastos Financieros		343.926	0,55%	260.886	0,36%
Resultado Antes de Impuestos		9.321.609	14,85%	6.903.861	9,48%
Impuestos Corrientes	Nota 27	1.950.452	3,11%	1.688.929	2,32%
Impuestos Renta De Vigencias Anteriores	Nota 27	-	0,00%	31.889	0,00%
Impuestos Diferidos	Nota 27	(22.344)	-0,04%	(245.785)	-0,34%
Tasa de Vigilancia	Nota 27	14.045	0,02%	7.022	0,01%
Resultado Después de Impuesto		7.379.456	11,76%	5.421.806	7,45%
Resultado Integral Total		7.379.456	11,76%	5.421.806	7,45%

VIGILADO SUPERSALUD



JOSE MARIA PANTOJA

Representante Legal



MARIA ISABEL CAICEDO

Contador Público
T.P 254107-T



FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisor Fiscal
T.P. 68980-T

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA Estado de Cambios en el Patrimonio A Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019 (Expresados en miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	Capital	Reservas	Resultado Integral	Resultado de Ejercicios	Superavit Reval. Activos	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	8.000.000	1.764.297	5.421.806	(250.019)	791.968	15.728.052
Aumento Reserva Legal	-	542.181	-	(542.181)	-	-
Retefuente Imputable a Accionistas 2020	-	-	-	(95.999)	-	(95.999)
Cobro Retefuente Imputable a Accionistas 2019	-	-	-	69.179	-	69.179
Revaluacion de Activos	-	-	-	20.899	3.585	24.484
Movimientos Ori Revaluacion Activos	-	-	-	1.466	(1.466)	-
Resultado Del Ejercicio	-	-	7.379.456	-	-	7.379.456
Decreto de Dividendos	-	-	-	(3.487.833)	-	(3.487.833)
Traslado de utilidades	-	-	(5.421.806)	5.421.806	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	8.000.000	2.306.478	7.379.456	1.137.318	794.087	19.617.339

JOSE MARIA PANTOJA

Representante Legal

MARIA ISABEL CAICEDO

Contador Público
T.P 254107-T

FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisor Fiscal
T.P. 68980-T

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA

Estado de Flujo de Efectivo

A Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	VARIACIÓN	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019
Resultado Integral Total		7.379.456	5.421.806
Partidas que no afectan el efectivo			
Deterioro por Baja de Inversión		247.752	-
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		1.226.232	690.133
Mas: Impuesto Diferido		(22.344)	(245.785)
Menos: Método de Participación		(1.285.562)	(1.705.298)
Mas: Amortizaciones		23.073	4.022
Mas: Impuesto de Renta		1.950.452	1.686.600
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		9.519.058	5.851.477
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	(578.960)	1.575.397
Activos por impuestos corrientes	Disminución (Aumento)	(297.758)	498.951
Intangibles	Disminución (Aumento)	-	(2.378)
Inventarios	Disminución (Aumento)	(446.401)	(264.506)
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	165.702	(11.187)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	4.675.367	734.970
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	(910.044)	(2.627.228)
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	188.328	124.292
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		12.315.293	5.879.789
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Inversiones en Sociedades	Disminución (Aumento)	1.173.580	-
Propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	(1.102.064)	(1.249.067)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		71.516	(1.249.067)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	(639.269)	(323.491)
Pago de dividendos	Aumento (Disminución)	(3.487.833)	(3.222.936)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		(4.127.102)	(3.546.427)
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		8.259.708	1.084.295
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		5.847.036	4.762.741
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		14.106.743	5.847.036



JOSE MARIA PANTOJA

Representante Legal



MARIA ISABEL CAICEDO

Contador Público
T.P 254107-T



FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisor Fiscal
T.P. 68980-T

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2020, 2019

En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

La compañía **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A** NIT 800.249.355-1 y domicilio principal en la ciudad de Pasto, Nariño Colombia en la Calle 20 # 34-13 Av. Los Estudiantes, constituida mediante Escritura Pública No. 1681 de la Notaria Segunda de Buga de fecha Junio 30 de 1994, registrada en la Cámara de Comercio de Pasto el día 19 de febrero de 2004 bajo el registro Número 1475 del libro IX del registro mercantil, su vigencia es hasta el 30 de Junio de 2044, se constituyó la persona jurídica: Inversiones de Tumaco Limitada, que por escritura pública No. 81 de notaría segunda de Pasto del 28 de Enero de 2004, inscrita en la cámara de comercio de Pasto el 19 de Febrero de 2004 bajo el número 1479 del libro IX, La sociedad entre otras reformas aprobó el cambio de domicilio a Pasto y su razón social a SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA.

Su objeto social principal es “a. La explotación económica de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a permitir, la explotación de Casinos, salas de juego y similares y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las modalidades legalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como rifas, sorteos, instantáneas y apuestas. La administración de contratos relativos a la explotación económica o comercialización de juegos de suerte y azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de empresas o entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades”; “b. El Expendio de loterías y billetes de juegos y apuestas permitidas o no prohibidas por el estado”; “c. Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio.”; “d. Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con las ventas, comercialización y distribución de pines, recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas, sala de internet, celulares y sus accesorios, todo lo relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el Servicio.”; “ f. Recaudar, a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas, la cancelación de sus respectivas facturas.”

Nota 2. Bases de Preparación de la información financiera según sección 35 de NIIF PYMES

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo a las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Estado de Resultados: al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio: al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Estado de Flujos de Efectivo: al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos

clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA; clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c. Propiedad, planta y equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA.; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones, se medirán al valor revaluado.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, según el párrafo 17.21 se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Las vidas útiles estimadas para propiedad, planta y equipo son las siguientes:

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en Años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3 – 5
Vehículos	5

Activos fijos reales productivos: son activos fijos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian o amortizan fiscalmente.

Los siguientes, son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA:

1. Computador
2. Impresoras
3. Impresoras TMU
4. UPS
5. Multipuertos
6. Lector código de barras

7. Lector biométrico
8. Router
9. Compumuebles
10. Video Beam
11. Aire acondicionado
12. Vehículos para la operación

d. Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

e. Otros activos no financieros

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes, los registra al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

f. Inversiones permanentes

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. debe reconocer una inversión (Acciones, CDT mayores a 12 meses, Bonos, entre otros) en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento; aunque se debe tener en cuenta al momento de que la inversión tenga influencia significativa.

g. Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A, reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A, efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

j. Ingresos

Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

1- Ingresos

- SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A, clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo a los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación se presentan los ingresos más relevantes por producto:

INGRESOS POR PRODUCTOS
CHANCE
SUPER ASTRO
LOTERIAS
PRODUCTOS VIRTUALES
GIROS
RECAUDOS
RECARGAS
CONVENIOS DE PAGO

Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Caja Oficinas	7.117.994	2.196.027
Bancos Cuentas Corrientes	2.179.415	1.206.928
Bancos Cuentas de Ahorro	58.822	58.574
Fidecomiso a Corto Plazo	4.750.512	2.385.507
Total Efectivo y Equivalente De Efectivo	14.106.743	5.847.036

El Efectivo y Equivalente de Efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos nacionales como Bancolombia S.A, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A, Banco Agrario de Colombia S.A, Banco de Occidente, los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

Los saldos que conforman el Efectivo y Equivalente de Efectivo no tienen ninguna restricción.

Los fideicomisos corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir las obligaciones con proveedores, clientes, contratistas y se tiene la reserva técnica para los premios.

Nota 5. Clientes y Otras Cuentas Por Cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los clientes comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, de acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Clientes (a)	1.293.388	978.829
Depósitos	90.760	104.974
Reclamaciones (b)	132.380	216.226
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores (c)	3.774	3.848
Prestamos A Particulares (d)	56.719	644.519
Deudores Varios (e)	1.729.410	766.874
Deudas De Difícil Cobro	68.027	68.027
Deterioro De Cartera Y Otras Cuentas Por Cobrar (f)	-125.592	-113.390
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	3.248.866	2.669.907

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan:

- Clientes: Con un aumento de \$ 314.559, debido a nuevos convenios y según saldos con corte al periodo en los cuales se pueden encontrar clientes significativos como: Corredor Empresarial SA, Red Empresarial del Servicios SA, Codesa y Caja de Compensación Familiar de Nariño.
- Reclamaciones: Se radicó proceso para aplicación de Póliza Todo Riesgo ante Aseguradora Solidaria de Colombia para recuperar dinero de suplantación en pago de subsidios en la zona de Tumaco, adicional se dio de baja la cuantía

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

existente por proceso judicial ante el Banco Agrario por robo efectuado en la oficina de la Dorada (Putumayo) en el año 2018.

- c) Cuentas Por Cobrar a Trabajadores: En esta cuenta se encuentran los valores correspondientes a la cartera de celular que quedaron pendientes por cobrar según el corte de facturación por parte del operador de comunicación.
- d) Préstamos a Particulares: Fue recibido el pago total del préstamo realizado a Red De Servicios Del Cauca S.A por valor de \$600.000, solo queda obligación con la Sra. López Arroyo Piedad del Socorro.
- e) Deudores Varios: En esta cuenta se encuentra la Comercializadora de Servicios de Sucre SAS y Superservicios de Magdalena SAS por saldos según la operación al corte bajo el contrato de colocación, esta última quien inicio el 18-Septiembre, también se tienen algunos terceros con saldos que se encuentran en proceso de cobros con acuerdos de pago.
- f) Deterioro de Cartera y Otras Cuentas por Cobrar: Se deterioraron las carteras que se encuentran en difícil cobro según procesos jurídicos y cumplen con la política de deterioro establecida.

Nota 6. Activos Por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes, se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	506.934	317.012
Anticipo Industria y Comercio	6.851	1.940
Impuesto Industria y Comercio Retenido	6.306	7.012
Retención en la Fuente	87.429	88.401
Impuesto a las ventas Retenido	5.446	7.369
Descuento Tributario IVA Compra De Activos Productivos (a)	133.308	28.609
Descuento Tributario Imp. Ica 50%	39.747	930
Descuento Tributario Avisos Y Tableros	5.955	0
Otros Descuentos Tributarios	12.500	0
Autorretención Sobre la Renta y Complementarios	538.274	593.720
Total Anticipos Por Impuestos Corrientes	1.342.750	1.044.993

- a) Se presenta un incremento en la cuenta de Descuento Tributario IVA por compra de activos Productivos debido al plan de expansión que se llevó a cabo durante el año y continua su registro según la ley 2010 de 2019; adicionalmente se tomó la decisión de registrar independientemente aquellos otros descuentos tributarios como lo son el impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros pagado dentro del periodo fiscal.

Ley de crecimiento Económico- Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019

El objetivo principal de esta ley, es el crecimiento económico del país impulsando al empleo y la inversión entre otros aspectos relevantes que mejoren las finanzas públicas del país.

Impuesto sobre la renta para personas jurídicas

Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2020

A través de las modificaciones realizadas por el artículo 80 de la ley 1943 de 2018 al artículo 240 del Estatuto Tributario – ET–, se establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas (sean sociedades nacionales y sus asimiladas, establecimientos permanentes de entidades en el exterior o personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país que estén obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementario), con la ley de crecimiento económico 2010 del 27 de diciembre de 2019 en su artículo 92 las tarifas aplicables del año 2020 es del 32%, 31% para el 2021 y 30% para el 2022.

Deducción de impuestos pagados:

Se establece que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el 50% del valor pagado por el Impuesto de Industria y Comercio, que es un tributo del orden territorial. En teoría, esto solo afecta el impuesto nacional (renta) y no las finanzas territoriales, dado que las empresas continuarían pagando el ICA, solo que después lo descontarían de su pago de impuesto renta. Este descuento también es uno de los de mayor impacto tributario.

Renta Presuntiva

El cálculo de la renta presuntiva se obtiene a partir de un porcentaje sobre el patrimonio del contribuyente y la Ley señala que, para el año 2020 es de 0,5% y 0% a partir de 2021, con lo que se elimina ese cálculo.

Impuesto sobre las Ventas – IVA

Tratamiento fiscal para el IVA de los bienes de capital.

Se establece que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos. Se resalta que esta medida es una de las de mayor impacto tributario.

En el 2020 se reglamenta el artículo 21 de la ley 2010 de 2019 y se adiciona el capítulo 19 al título 1 de la parte 3 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 único reglamentario en materia tributaria.

Beneficios fiscales otorgados por emergencia sanitaria

- Recuperación abreviada de impuestos. Gobierno expidió un decreto en el que fija como plazo máximo el 19 de junio de 2020 para solicitar devoluciones y compensaciones abreviadas o rápidas. Adicionalmente, en este decreto reciente se establece que a partir del 22 de junio las devoluciones y compensaciones de impuestos se regirán bajo los procedimientos normales. Al respecto, se resalta que dentro de estos procedimientos normales se encuentra el mecanismo automático que estaba antes del covid-19 diseñado para regir entre febrero y marzo de 2020, solo que para acceder al mismo entre el 22 de junio y el 31 de diciembre de 2020 ya no se exigirá que 85% de los soportes de la respectiva devolución o compensación sean electrónicos, sino tan solo 25%.
- A nivel municipal o departamental, según corresponda, se están ampliando los plazos para el pago de impuestos prediales, ICA, retención de ICA e impuesto de vehículos.
- Se permitió a los contribuyentes diferir el pago de su impuesto de renta de 2019. Entre el 21 de abril y el 19 de mayo de 2020, según su NIT, se permitió a los contribuyentes calcular una primera cuota de impuesto de renta sobre 50% del saldo a pagar calculado en su declaración de renta del año gravable anterior (2018) o alternatively, escoger por presentar efectivamente su declaración de renta de 2019 y pagar 50% sobre esta. Luego se estableció que las micro, pequeñas y medianas empresas podrían pagar la segunda cuota de renta entre el 9 de noviembre y el 7 de diciembre de 2020, dependiendo de su NIT.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

- Quienes se atrasen en el pago de cualquier declaración presentada ante la Dian entre el 1° de abril y 1° de julio de 2020, podrán solicitar facilidades de pago. Esta solicitud goza de un procedimiento abreviado hasta el 6 de agosto de 2020 y de un interés reducido equivalente a la tasa bancaria corriente para créditos de consumo.
- Se permite reducir el anticipo del impuesto de renta, para las actividades más afectadas por la pandemia.
- Exclusión de IVA sobre los cánones de arrendamiento de locales comerciales abiertos al público, que se causen y facturen entre el 21 de mayo y el 31 de julio de 2020.
- Extensión hasta el 3 de julio de 2020 del término para renovar la matrícula mercantil.
- Tres días sin IVA para ciertos productos: este beneficio ya se había instaurado con la Ley de Financiamiento, pero en la actual emergencia se amplió su cobertura. Los días indicados de 2020 son el 19 de junio, el 3 de julio y el 19 de julio. Los siguientes son los bienes y valores máximos por unidad en 2020, respecto de los cuales procede el beneficio: vestuario y sus complementos - 20 UVT (\$712.000), electrodomésticos - 80 UVT (\$2.849.000), juguetes y juegos - 10 UVT (\$356.000), útiles escolares - 5 UVT (\$178.000), y bienes e insumos para el sector agropecuario - 80 UVT (\$2.849.000).
- Eliminación del impuesto al consumo en restaurantes hasta el 31 de diciembre de 2020.

Nota 7. Inventarios

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.

INVENTARIOS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Inventarios De Talonarios (a)	610.348	548.011
Anticipo Productos Virtuales (b)	384.064	0
Total Inventarios	994.412	548.011

- a) Este rubro de Inventarios de Talonarios a diciembre 31 de 2020 presenta un saldo de \$610.348 los cuales corresponde a los formularios de chance (apuestas permanentes) que pertenecen a los departamentos donde la compañía tiene contrato de concesión (Nariño, Vaupés, Sucre y Magdalena), los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes puntos de venta y en la bodega principal según el tipo de papelería (Bond, Térmica).
- b) El Anticipo de productos virtuales fue entregado al proveedor Codesa para la disponibilidad de dinero en la plataforma para realizar las recargas en el mes de Diciembre 2020

Nota 8. Otros Activos No Financieros

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Seguros Y Fianzas (a)	76.206	68.860
Arrendamientos	27.065	38.291
Proveedores (b)	69.950	222.816
Contratistas	0	32.705
Depósitos	2.077	1.400
Total Otros Activos No Financieros	175.298	364.072

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

En este rubro se encuentran los anticipos entregados a diferentes terceros donde se obtuvo una disminución de \$188.774; dentro de los cuales se encuentran los conceptos más significativos:

- a) Seguros y Fianzas; con Aseguradora Solidaria de Colombia y Seguros del Estado por las pólizas de cumplimiento de los contratos de concesión y de Transporte de Valores que son amortizadas según los plazos de cobertura de cada una
- b) Proveedores, en este rubro se encuentra el Banco BBVA anticipo entregado para blindaje de camionetas nuevas de recaudo y que será reintegrado al momento de legalización de Leasing.

Nota 9. Inversiones Permanentes

Inversiones Corrientes

INVERSIÓN	Utilidad en Método de Participación DIC 2020	Utilidad en Método de Participación DIC 2019
Comercializadora De Servicios De Bolívar S.A.S	317.468	271.547
Comercializadora De Servicios De Sucre S.A.S	451.556	232.122
Comercializadora De Servicios Del Atlántico S.A.S.	1.677.039	1.498.717
Total Inversiones Corriente	2.446.063	2.002.386

Se re expresa la información de los Estados Financieros del año 2019 en las Inversiones en activos corrientes, correspondiente a la utilidad del método de participación en dicho año, esto debido a las inversiones de la Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS, Comercializadora de Servicios de Sucre SAS y Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS, que son compañías que habitualmente distribuyen los dividendos en la asamblea siguiente.

A las acciones donde se tiene influencia significativa se aplica método de participación así: el 21,22% a las acciones de la Comercializadora de Servicios Del Atlántico SAS, el 30% a la Comercializadora de Servicios de Sucre SAS y sobre el 19,6% en las acciones restantes de la Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS

De acuerdo con la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes. La empresa cuenta con participación en doce (12) empresas nacionales, algunas medidas al costo histórico y otras al método de participación patrimonial debido a la influencia significativa que se tiene.

La cuales se detallan a continuación:

INVERSIÓN	% DE PARTICIPACION	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Codesa	3,71%	356.061	331.577
Comercializadora De Servicios De Bolívar S.A.S	19,60%	1.378.529	1.637.059
Comercializadora De Servicios De Sucre S.A.S	30,00%	1.016.850	900.000
Comercializadora De Servicios Del Atlántico S.A.S.	21,22%	1.273.200	848.800
Corredor Empresarial S.A	1,57%	525.012	454.330

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Innovando, Juegos Y Entretenimiento S.A.S.	4,29%	8.577	8.577
Inversiones Empresariales Y Servicios S.A.S	8,06%	33.920	33.920
Inversiones Y Servicios Empresariales De Colombia S.A	36,58%	365.824	365.824
Red De Servicios de la Orinoquia y el Caribe SA	0,00%	0	709.377
Red De Servicios Del Cesar S.A	3,00%	120.000	45.720
Red Empresarial De Servicios SA	7,80%	2.910.500	2.910.500
Red Multiservicios de Colombia SA	0,00%	0	90.000
Servicios Transaccionales De Colombia S.A	4,84%	145.215	145.215
Su Red de Servicios SA	0,00%	0	247.752
Superservicios Del Magdalena S.A.S	8,5%	340.000	300.000
Total Inversiones		8.473.688	9.028.651

Para el periodo 2020 la cuenta de inversiones revela los siguientes movimientos:

- De acuerdo al acta N°47 de asamblea extraordinaria de Codesa se realiza fusión por absorción con la compañía Datacenter SAS determinando un valor de acciones a entregar a los accionistas, disminuyendo el porcentaje de participación
- Se presentó capitalización en las inversiones por parte de Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS, Comercializadora de Servicios de Sucre SAS, Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS, Corredor Empresarial S.A, Red de Servicios del Cesar SA y Superservicios del Magdalena SAS.
- Se realizó transferencia de los derechos en acciones de las empresas Red de Servicios de la Orinoquia y el Caribe SA sobre 614.033 acciones, Red Multiservicios de Colombia SA de 90.000.000 acciones y Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS de 4.200 acciones a la empresa Gestiones Comerciales de Nariño SAS. Adicionalmente se transfieren derecho de 600 acciones de la empresa Superservicios del Magdalena SAS a las empresas Superservicios del Valle SA de 400 acciones y Super Servicios del Centro del Valle SA 200 acciones.
- Se dio de baja a la inversión de las acciones con la empresa extranjera Su Red de Servicios SA por disolución y liquidación de la misma.

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., La medición inicial de los elementos de propiedad planta y equipo se realizarán al modelo del costo para los siguientes Activos (Equipo de cómputo, muebles y enseres, Vehículos, maquinaria y equipo), lo cual sería el precio de compra más todos los gastos directamente atribuibles en los que se haya incurrido para que el activo funcione y opera de la manera esperada. Y se utilizara el valor revaluado para los siguientes activos (Terrenos y Edificios).

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Terrenos	Construcciones Y Edificaciones	Maquinaria Y Equipo	Muebles Y Enseres	Equipo de Computación Y Comunicación	Flota Y Equipo de Transporte	Flota Y Equipo Fluvial	Total
Saldo Neto Diciembre 2019	573.000	215.078	117.124	730.016	858.517	81.054	101.570	2.676.359
Adiciones	0	0	19.963	777.060	292.940	0	12.101	1.102.064
Total Costo Propiedad, Planta y Equipo	573.000	215.078	137.087	1.507.076	1.151.457	81.054	113.671	3.778.423
Revaluaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Bajas, Devoluciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes y Reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	0	3.859	33.268	687.518	435.417	47.779	18.391	1.226.232
Saldo Neto Diciembre 2020	573.000	211.219	103.819	819.558	716.040	33.275	95.280	2.552.191

En el plan de expansión para el año 2020, se tenían compras autorizadas de activos como:

- Maquinaria y Equipo: Plantas eléctricas especialmente para la zona de Tumaco, la Costa y Vaupés
- Muebles y Enseres: Módulos para Compumuebles, cabinas de atención, cajas fuertes
- Equipo de Computación y comunicación: Equipos todo en uno, portátiles, procesadores
- En flota y equipo Fluvial: Motores para lanchas de la zona costa (Satinga y el Charco)

Sin embargo, se evidencia mayor valor en la depreciación en el año debido a la aplicación de la política contable de los activos productivos de control donde *“deberán depreciarse en el mismo año de su registro, por lo cual las cuentas del costo y depreciación de los mismos (neto) debe ser \$0 pesos, al cierre de cada mes”*. Es decir, en el mismo año de su compra quedan totalmente depreciados de acuerdo a la política donde indica el manejo según la cuantía y adicionalmente se suma a este rubro los saldos de los otros activos que van cumpliendo su tiempo de depreciación.

Nota 11. Obligaciones financieras

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo a la **sección 11** de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el **párrafo 11.14** siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo.

La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados se comprende en obligaciones financieras corrientes y no corrientes de la siguiente manera:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Cb Línea Tesorería	225.250	70.834
Total Obligaciones Financieras	225.250	70.834

ENTIDAD	No. OBLIGACIÓN	VALOR CREDITO	ABONOS	SALDO A 31-DIC-20
BANCO BBVA	91218	514.079	321.192	192.887
BANCO BBVA	89576	600.000	567.637	32.363
Total Obligaciones Financieras		1.114.079	888.829	225.250

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Las obligaciones financieras corrientes al cierre del año corresponden al crédito otorgado en Febrero del 2020 para pago de cesantías (N°91218) y un crédito otorgado en Octubre del 2019 con una financiación de 12 meses (89576); sin embargo estos dos créditos hicieron parte del alivio financiero aprobado el 07-Mayo-2020 el cual otorgó un plazo de gracia para los intereses de 3 meses, cancelados en Agosto de 2020 y para capital de 6 meses pagaderos a partir de Noviembre del 2020, por ende la fecha de pago final se corrió un tiempo.

En las obligaciones financieras no corrientes se discriminan de la siguiente manera:

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Cb Línea Tesorería	0	500.000
Cb Líneas Leasing	17.963	61.648
Cb Largo Plazo	0	250.000
Total Obligaciones Financieras	17.963	811.648

Correspondiente a los siguientes créditos:

ENTIDAD	No. OBLIGACIÓN	VALOR CREDITO	ABONOS	SALDO A 31-DIC-20
BANCO BBVA	18640	154.275	147.967	6.308
BANCO BBVA	19081	88.242	76.587	11.655
Total Obligaciones Financieras		242.517	224.554	17.963

Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos, incluyendo los créditos con alivio financiero otorgado.

Nota 12. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidos de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros y su medición posterior se calculará al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Los saldos a Diciembre 31 de 2020 se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Gastos Financieros Por Pagar	6.817	6.099
Honorarios Por Pagar	1.780	1.335
Comisiones	10.389	306.224
Servicios De Mantenimiento Por Pagar	186.870	139.338
Arrendamientos Bienes Inmuebles Por Pagar	23.079	27.235
Transportes, Fletes Y Acarreos Por Pagar	79.364	144.446
Servicios Públicos Por Pagar	37.515	8.702
Publicidad Propaganda Y Promoción Por Pagar	151.380	36.351

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Otras Cuentas Por Pagar (a)	114.630	26.488
Premios Por Pagar	542.795	745.798
Otros Acreedores	41.979	1.368
Otros Anticipos Recibidos para Terceros	16.402	0
Pagos Convenios Otros Productos	268.424	103.854
Loterías Físicas y Virtual	86.998	69.754
Cuentas Por Pagar Supergiros (b)	4.986.495	646.894
Cuentas Por Pagar Corredor Empresarial	4.992	6.521
Cuentas Por Pagar Convenios (c)	1.085.068	793.461
Total Acreedores Comerciales Otras Cuentas Por Pagar	7.644.977	3.063.868

- a) El rubro de Otras cuentas por pagar corresponde al resto de deudas que la empresa posee con terceros como Servicios Técnicos, seguros, gastos de viaje, vigilancia
- b) El incremento presentado en el rubro de Cuentas por Pagar Supergiros corresponde al incremento en los convenios que se tienen con este colaborador, a la fecha de este corte quedan carteras significantes como: Giros, CDA, Beps, Marketing, Movistar, Bancamía, Belcorp, entre otros.
- c) El rubro de Cuentas por pagar Convenios, corresponden a los saldos de colaboradores como Codesa, Corredor Empresarial SA, Corporación de Crédito Contactar, Emas y Empopasto, Montagas SA, Servicios Transaccionales de Colombia, entre otros; esto debido al incremento en los convenios durante el año 2020

Nota 13. Proveedores

Los saldos a Diciembre 31 del 2020 son los siguientes:

PROVEEDORES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Proveedores Nacionales	409.584	327.700
Total Proveedores	409.584	327.700

En este rubro se pueden encontrar proveedores importantes como: Grupo Textil 1210 SAS por \$70,920 (Dotación), Ditar por \$46.769 (Papelería Chance), Libre Expresión Creativos SA por \$39.346 (Papelería Chance), Lara Ceballos Julián por \$38.378 (Requisiciones de Aseo, Papelería), entre otros proveedores.

Nota 14. Pasivos Por Impuestos Corrientes

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Retención en la Fuente por Pagar	200.968	122.995
Autorretención sobre la Renta y Complementarios	89.665	49.652
Impuesto A Las Ventas Retenido	35	0

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Retención de Industria Y Comercio por Pagar	4.197	4.394
Impuestos de Renta y Complementarios por pagar (a)	1.950.452	1.688.929
Impuesto Sobre Las Ventas - IVA por Pagar (a)	1.233.773	810.842
Derechos de Explotación por Pagar (b)	646.902	381.952
Total Pasivo Impuestos Corrientes	4.125.992	3.058.764

- a) Los rubros como el Impuesto de Renta de Renta y Complementarios, Impuesto Sobre las ventas IVA se ven en aumento por el desarrollo del nuevo contrato de concesión con la Gobernación de Magdalena, pues la venta incrementa y así mismo estos dos conceptos.
- b) En este grupo se puede encontrar aumento significativo por motivo del nuevo contrato de concesión con la Gobernación de Magdalena desde el mes de Septiembre 2020.

Nota 15. Beneficios a Empleados

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA medirá acuerdo a la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, son los siguientes:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Salarios Por Pagar	25.258	35.200
Cesantías Consolidadas	609.212	530.177
Intereses a las Cesantías	71.362	59.542
Prestaciones Extralegales	0	3.694
Vacaciones Consolidadas	322.381	365.507
Retenciones Y Aportes De Nomina (a)	155.471	0
Embargos Judiciales	0	1.236
Total Beneficios Empleados	1.183.684	995.356

- a) De este rubro, \$120.146 corresponden al valor no cancelado para la pensión de los meses de Abril y Mayo del 2020 por parte del empleador de acuerdo al Decreto Legislativo 558 del 15 de abril de 2020 el cual fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional; adicionalmente se encuentra el valor de \$35.325 que corresponde al saldo pendiente por cancelar a la Cooperativa Su crédito.

Nota 16. Dividendos Decretados

El saldo en la cuenta de dividendos decretados corresponde a un valor corrientes y otro no corrientes así:

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

DIVIDENDOS DECRETADOS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Cadavid Salazar Oscar de Jesús	114.380	102.007
Total Dividendos Decretados	114.380	102.007

En esta cuenta se encuentran los valores correspondientes a los dividendos decretados del Señor Oscar de Jesús Cadavid Salazar (Q.E.P.D) para los años 2018 por \$54.700 pagaderos al año 2019 y \$59.681 pagaderos en 2020, los cuales se encuentran en proceso de Sucesión para entrega; Sin embargo en Diciembre del 2020 se autorizó el pago de los dividendos por valor de \$47.307 según escritura de sucesión para dicho periodo.

Nota 17. Impuestos Diferido

Los saldos por impuestos diferidos, serán reconocidos por aquellas diferencias temporarias que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicaran el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, reconocerá el impuesto diferido de acuerdo a la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a Diciembre 31 de 2020 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Impuestos Diferido Pasivo	842	23.186
Total Impuesto Neto	842	23.186

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	22.344	
CARGO AL ESTADO DE RESULTADO		22.344

A las diferencias temporarias sobre las cuales se realizó el cálculo del impuesto diferido, se aplicó el 10% para aquellos activos que superan los dos años de adquisición; sin embargo para las diferencias presentadas en la depreciación acumulada y otros activos que no cumplen con la primera condición se les aplicó el 31%.

Nota 18. Patrimonio

PATRIMONIO	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Capital social (a)	8.000.000	8.000.000
Reservas (b)	2.306.478	1.764.297
Resultado Del Ejercicio (c)	7.379.456	5.421.806
Resultado De Ejercicios Anteriores (d)	1.137.318	-250.019
Superávit por Revaluación de Activos (e)	794.087	791.968
Total Patrimonio	19.617.339	15.728.052

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

- a) **Capital Social** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2020 está conformado por 10.000.000 de acciones, con un valor nominal de un peso (\$1) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en un 80% en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.
- b) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, para el año 2020 tuvo un incremento de \$542.181.
- c) **Resultado del ejercicio:** Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea ordinaria del año 2021.
- d) **Resultados de Ejercicios Anteriores:** En este rubro se encuentra el excedente correspondiente a las utilidades obtenidas en el año 2019 por el método de participación las cuales estarán planteadas en la distribución de utilidades del año 2020 por parte de las empresas donde se realiza este cálculo.
- ✓ **Retefuente imputable a accionistas:** Este rubro por valor de \$95.999 corresponde a las retenciones que le aplicaron a SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., por concepto de dividendos decretados sobre utilidades del año 2019 de la empresas: Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS, Comercializadora de Servicios de Sucre SAS, Corredor Empresarial SA, Red de servicios de la Orinoquia y el Caribe SA, Red de Servicios del Cesar SA, Red Empresarial de Servicios SA, Red Multiservicios de Colombia SA y Superservicios del Magdalena SAS, la cual el derecho se trasladó a los socios y será descontado de las utilidades del año 2020 cumpliendo lo establecido en el Art. 242-1 del Estatuto Tributario.
 - ✓ **Ajustes por adopción por primera vez:** Se re expresa en los estados financieros del año 2019 por valor de \$-874.154 correspondiente a los diferentes ajustes que según la sección 35 de NIIF para pymes no cumplieron las condiciones para ser catalogados como activos o pasivos y que en nuestro estado de situación financiera de apertura a 01 de enero de 2016 impactaron en gran manera el patrimonio de la empresa.
- e) **Superávit por Revaluación de Activos:** Este rubro presenta dos cambios, se dio de baja \$20.898 que corresponde al ajuste realizado en 2019 por el TRM de la inversión extranjera ya que esta inversión tuvo un proceso de disolución; adicionalmente encontramos el movimiento de \$24.484 de incremento por la Fusión por absorción realizada por parte de Codesa con la empresa Dat@center SAS donde aumento su capital.

Nota 19. Ingresos Por Actividades Ordinarias

- 1) La composición de los ingresos por actividades son reconocidos para SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A de acuerdo a la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** "Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:
- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta)
 - b) La prestación de servicios

El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

- 2) Ingresos de Apuestas Permanentes: Este valor fue el resultado de la explotación del monopolio de apuestas permanentes en los Departamentos de Nariño en virtud del contrato de concesión No. 001 de 2019, Vaupés contrato de concesión No. 216 de 2016, Sucre contrato de concesión No. 001 de 2017 y Magdalena bajo el contrato de concesión 0686 del 2020.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

3) Los ingresos Operacionales se descomponen así:

INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Chance	30.824.059	42.241.112
Reintegro Comercializadoras	0	494.333
Otros Recaudos	689.587	493.515
Pagos Convenios	186.828	208.814
Servicios Públicos	452.677	507.547
Súper Astro	680.254	577.436
Productos Virtuales	1.926.154	1.851.020
Convenios Supergiros	21.702.767	21.926.504
Liga 14 - Mega Gol	0	1.433
Loterías Virtuales	57.944	40.156
Loterías Físicas	796.799	981.190
Recargas Betplay	5.418.423	3.477.592
Giros A Domicilio	9.062	0
Recargas Full Móvil	23.616	0
Total Ingresos Operacionales	62.768.170	72.800.652

Se evidencia una disminución de \$10.032.482 debido a la emergencia sanitaria a nivel nacional que afecto principalmente la venta de Chance que estuvo suspendido durante los meses de Marzo y Abril de 2020, debido a esta emergencia la compañía incursionó en nuevos canales de negocio como los Giros a domicilio, Supergiros al Barrio, entre otros para poder llevar más cerca a los hogares los productos ofrecidos. Adicional a esto, el Gobierno Nacional a través del convenio con Supergiros en el pago de las ayudas humanitarias contribuyo a prestar un servicio directo durante toda la emergencia sanitaria, pues estas actividades se encontraban dentro de las excepciones autorizadas por el mismo.

Para el año 2020 se realizaron 35 Convenios nuevos en los departamentos de Nariño y Putumayo que fueron clave para mantener la operación, dentro de los más significativos se encuentran: Conjuntos residenciales (Valle de atríz, Monterrey, Bosques de la colina, Santamaría), Superfarma JH, Grupo Previred, Industria Cafetera de Nariño, entre otros y con el colaborador Supergiros (Su crédito, DIRECTV, Electrojaponesa, Finamiga, entre otros)

Nota 20. Costos de Ventas

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal como también de las otras actividades tales como: Loterías, Productos virtuales, Giros, Otros Convenios, etc.; los cuales se describen a continuación:

COSTOS DE VENTAS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Premios Generados (a)	13.355.024	17.607.718
Costos Chance (a)	10.170.755	14.288.451
Derechos De Explotación (a)	3.698.887	5.068.934
Administración De Derechos De Explotación (a)	36.989	57.834
Compensación Derechos De Explotación (b)	0	714.477
Costo Talonarios	458.873	366.933
Administración Chance Millonario	19.178	12.677
Costos Chance Millonario	233.982	278.163
Costos Doble Acierto Regional	817.948	977.930
Administración Doble Acierto Regional	23.494	25.220
Otros Recaudos	621.296	227.526
Canales De Comunicación e Internet (c)	615.302	533.145
Productos Virtuales	987.014	671.006
Comisiones Supergiros	1.935.564	2.870.217
Super Astro	221.423	434.680
Loterías	164.287	224.575
Betplay	792.928	810.760
Costos De Personal (d)	6.734.972	5.714.192
Total Costos de Ventas	40.887.916	50.884.438

- a) Se tiene en cuenta que los costos de apuestas permanentes de Chance Millonario y Doble Acierto Regional para el desarrollo de la operación y según los porcentajes establecidos en el Decreto 326 y 367 del 2017; adicionalmente los costos que hacen parte del funcionamiento de los contratos de concesión como Derechos de Explotación, Administración y Premios generados donde se presentó una disminución significativa debido a la suspensión de los contratos durante los meses de Marzo y Abril de 2020.
- b) No se realizó compensación en los valores pagados de los derechos de explotación, ya que se expidió el Decreto Legislativo 576 del 15 de Abril de 2020, bajo el artículo 5 que cita: Inaplicación de compensaciones o pago de diferencias derivadas de la rentabilidad mínima o los ingresos brutos garantizados. El año contractual que incluya meses del periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020 no se tendrá en cuenta para efectos de verificar el cumplimiento de acuerdos relacionados con rentabilidad mínima o ingresos brutos garantizados.
- c) Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudo, venta de productos virtuales tales como pines y recargas, así como también el recaudo de servicios públicos, entre otros hace que se necesite estabilidad en los costos por comunicación como los canales e internet que están siendo

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

mejorados a través de la gestión del proceso de comunicación de la compañía para mejorar la señal y cobertura de los puntos de venta.

- d) Para los Costos de personal se tienen en cuenta los rubros prestacionales (Salarios, aportes, entre otros) y otros costos de la operación (Gastos de viajes, seguros, costos médicos, salud ocupacional) que hacen parte de la operación directa de las apuestas permanentes y que aumentaron para evitar la propagación del Covid-19

Nota 21. Otros Ingresos Operacionales

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Diferencia En Cambio	0	361
Descuentos Concedidos	2.812	4.045
Reintegro De Costo Y Gastos	198.389	20.954
Aprovechamientos	3.485	507
Excedentes	2.435	13.717
Campañas Publicitarias (a)	24.500	0
Flota Y Equipos De Transporte	0	20.000
Ingresos De Ejercicios Anteriores	6.283	44.215
Convenios Pagos Nomina	0	3.451
Subvenciones (b)	692.264	0
Utilidad En Venta De Acciones (c)	1.372.620	0
Recuperación Por Provisión de Impuestos	55.960	0
Utilidades Distribuidas En Sociedades (d)	775.090	419.030
Método de Participación Patrimonial (e)	1.626.563	1.705.297
Total Otros Ingresos Operacionales	4.760.401	2.231.577

- a) El rubro de campañas publicitarias corresponde a la actividad denominada Girando y Ganando con SuperGiros que otorga Supersueldazos y Motos a través de la empresa Red Empresarial de Servicios SA
- b) Este rubro, corresponde a los subsidios otorgados por el gobierno a las empresas con el fin de apoyar y proteger el empleo formal en los términos establecidos por el Decreto 639 de 2020, modificado por el decreto legislativo 677 de 2020 y lo dispuesto en la resolución 1129 de 2020 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA fue beneficiaria de este programa del gobierno nacional (programa de Apoyo al empleo Formal- PAEF.) y para ello se presentó bajo la gravedad juramentada la disminución del 20% de los ingresos del año 2020 comparados con el año anterior para los meses de Abril, Mayo, Junio; adicional en los términos y condiciones establecidas por el decreto legislativo 770 de 2020 y la resolución 1361 de 2020 se recibió el subsidio del programa para el pago de la prima de servicios- PAP con el fin de mitigar el impacto negativo generado a raíz de la emergencia sanitaria determinada por el Ministerio de Salud y Protección social, y las dos emergencias económicas, sociales y ecológicas decretadas por el mismo, con el fin de enfrentar las consecuencias de la propagación del nuevo coronavirus (COVID – 19).

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

- c) En la utilidad en venta de acciones, se encuentran aquellas transferencias de inversiones con las empresas Super servicios del Valle SA, Superservicios del Centro del Valle SA y Gestiones Comerciales de Nariño SA
- d) Los utilidades distribuidas en sociedades se recibieron por parte de las empresas: Corredor Empresarial, Red Multiservicios de Colombia SA, Red de Servicios de la Orinoquia y El Caribe SA, Red Empresarial de Servicios SA, Red de Servicios del Cesar SA y Superservicios del Magdalena SAS
- e) El método de participación corresponde a la influencia significativa que se tiene con las empresas Comercializadora de Servicios de Sucre SAS, Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS y Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS

Gastos Operacionales

Nota 22. Gastos Operacionales de Administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Gastos de Personal	2.536.725	2.383.961
Honorarios	1.081.238	1.500.452
Impuestos	1	935
Arrendamientos	130.561	127.597
Contribuciones y Afiliaciones	46.775	42.993
Seguros	11.574	31.080
Servicios	579.409	589.682
Gastos Legales	12.209	5.097
Mantenimiento y Reparaciones	17.910	20.710
Adecuaciones e Instalaciones	11.502	45.050
Gastos de Viaje	20.281	96.612
Depreciación (a)	1.226.232	690.133
Amortizaciones	23.073	4.022
Diversos	219.766	498.669
Total Gastos de Administración	5.917.256	6.036.993

Se evidencia una disminución de \$-119.737 debido al ajuste realizado en el presupuesto por la Emergencia Sanitaria.

- a) El aumento en el rubro de Depreciación, se presenta debido a las compras realizadas para el plan de expansión y que cumple con la política contable de los Activos Reales Productivos de control al ser de cuantías inferiores a 2 SMMLV que deben quedar totalmente depreciados durante el mes.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Nota 23. Gastos Operacionales de Ventas

GASTOS DE VENTAS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Gastos de Personal	2.580.366	2.134.126
Industria y Comercio	49.279	72.317
Impuesto De Vehículos	2.988	0
Impuesto Publicidad Exterior y Vallas	8.789	0
Arrendamiento Oficinas y Puntos de Venta (a)	2.808.686	2.491.080
Seguros (b)	213.189	77.240
Servicios	3.203.088	3.596.794
Gastos Notariales	30.819	42.510
Mantenimiento y Reparaciones	401.894	593.128
Adecuaciones e Instalaciones	516.062	940.896
Gastos de Viaje	8.026	30.879
Diversos (c)	777.117	766.392
Total Gastos de Ventas	10.600.303	10.745.362

En los gastos operacionales de venta hubo variaciones en los siguientes rubros:

- El rubro de arrendamiento oficinas y puntos de venta tuvo un incremento de \$317.606, ya que se aumentaron el número de puntos de venta y se están otorgando auxilios de espacio para corresponsales para cubrir la prestación del servicio durante la emergencia sanitaria, es importante aclarar que durante los meses de Marzo y Abril se realizó gestión para recibir algún tipo de descuento y se tuvo una respuesta positiva con algunos arrendadores.
- La cuenta de seguros se incrementó debido a las nuevas coberturas realizadas a nivel de transporte de dinero, el nuevo contrato de concesión con el Departamento de Magdalena, la actualización de las pólizas de los otros contratos de concesión (Sucre-Nariño), Vehículos, entre otros.
- Para los rubros de diversos se encuentran gastos importantes de la operación como Combustible, requisición para los puntos de venta (papelería, aseo, cafetería) y la cuenta de inversión social que aunque la emergencia sanitaria fue decretada, se siguió aportando a los hogares infantiles

Nota 24. Otros Gastos Operacionales

OTROS GASTOS OPERACIONALES	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Procesos Judiciales	58.583	157.800
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores	162.815	144.937
Perdida En Venta y Retiro de Bienes (a)	247.924	0
Retención En La Fuente Asumida	3.215	3.276
Impuesto Sobre Las Ventas Asumido	336	539

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

Gastos No Deducibles	660	5.676
Multas, Sanciones Y Litigios	1.470	6.761
Donaciones (b)	37.500	3.344
Intereses Por Mora	3.160	8.643
Ajuste Al Peso	90	160
Total Otros Gastos Operacionales	515.753	331.136

En este grupo de cuentas se encuentran dos rubros importantes:

- Perdida en Venta o Retiro de Bienes con la empresa Su Red de Servicios SA por la disolución de dicha inversión castigando todos los ajustes que a la fecha se habían presentado (TRM)
- Donación realizada a la Fundación Solidaria de Colombia para la reconstrucción de la Isla Providencia

Nota 25. Ingresos Financieros

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Intereses	58.192	130.445
Total Ingresos Financieros	58.192	130.445

El registro de los Intereses corresponde a los préstamos que se encuentran bajo la responsabilidad de Red de Servicios del Cauca SA que fue cancelado en su totalidad en el año 2020.

Nota 26. Gastos Financieros

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Chequeras	0	515
Gravamen A Los Movimientos Financieros (a)	22.190	96.707
Comisiones Bancarias (b)	222.801	71.819
Cuotas De Manejo	1.030	1.838
Interés Préstamos Bancarios	54.068	84.025
Comisiones Varias	33.197	5.400
Otros Gastos Financieros	10.640	0
Deterioro De Inversiones	0	582
Total Gastos Financieros	343.926	260.886

- La disminución del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros obedece a que se están manejando traslados de dinero entre cuentas exentas de estos cobros.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

Nit: 800.249.355-1

- b) Se evidencia un incremento en las comisiones bancarias por el flujo que se está depositando en las diferentes cuentas bancarias del Banco Agrario y Banco BBVA. También en las comisiones varias debido al flujo que representa la Fiduciaria por el Patrimonio Autónomo que se tiene con empresas del sector

Nota 27. Gastos Por Impuestos

GASTOS DE IMPUESTOS	DIC 31 2020	DIC 31 2019
Impuesto de Renta y Complementarios	1.950.452	1.688.929
Impuesto de Renta y Complementarios Vigencias Anteriores	0	31.889
Impuesto Diferido	-22.344	-245.785
Tasa y/o Contribución de Vigilancia Supersalud	14.045	7.022
Total Gastos De Impuestos	1.942.153	1.482.055

Nota 28. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 29. - Autorización de los Estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2020 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron a 25 de Febrero de 2021.

JOSE MARIA PANTOJA

Representante Legal

MARIA ISABEL CAICEDO

Contador Público
T.P 254107-T

FANNY RAMIREZ CORDOBA

Revisor Fiscal
T.P. 68980-T